

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INFINITUS NEGOCIOS S.A. INFINEGOCIOS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020**

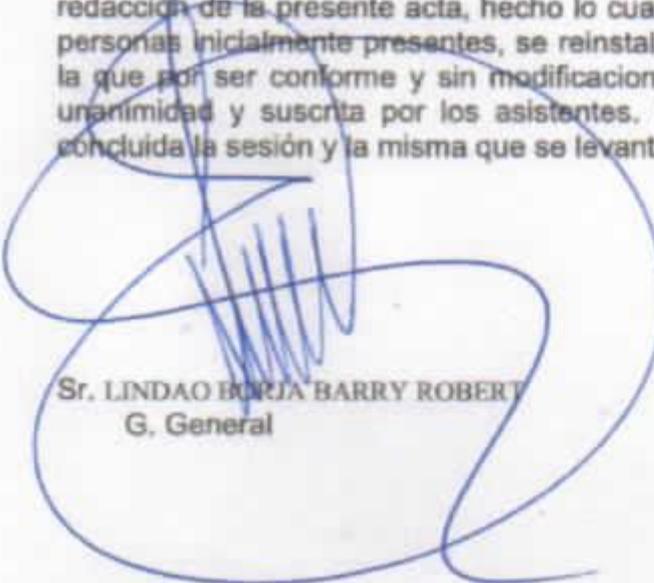
En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Marzo del dos mil veinte a las nueve horas, En el local de la Compañía Ubicado en la Avenida Juan Tanga Marengo Mz. M solar 6 , de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía **INFINITUS S.A. INFINEGOCIOS** Con el objeto de celebrar una sesión de **Junta General Universal Extraordinaria**, sin el requisito previo de la convocatoria por la prensa.-Por secretaria constan que están presente los socios: El Sr. **LINDAO BORJA BARRY ROBERT**, Gerente General Propietario de 720 Participaciones de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad N.º 0911111698 y por otra parte preside la sesión el señor **MOREIRA TORRES HENRY DAVID** Propietario de 80 Participaciones de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad N.º 0920977048, designado al momento de celebración de la Junta; y, actúa como secretario Ad-Hoc.

El Gerente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales Estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. Acto seguido y conforme a la orden del día se establece que: **Primero. - Que la CIA. INFINITUS S.A. INFINEGOCIOS. Esta al día con las obligaciones al SRI periodo 2019.**

**Segundo. - La presentación de los Estados Financieros está acorde con las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañía.**

La moción que es sometida a votación y aprobada por unanimidad se resuelve el Punto Uno. Después de discutida la propuesta de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INFINITUS S.A. INFINEGOCIOS**. Por decisión unánime de los Socios de estar conforme con los informes de las declaraciones al Impuesto al sri.

**Punto dos. - Por unanimidad se resuelve: Que los Estados Financieros representan la real situación financiera de la compañía; El Estado de Resultado Integrales y Cambio en el Patrimonio de los accionistas; Estado de Flujo de Efectivo; Notas de los Estados Financieros, según las nuevas reformas contables.** No habiendo otro asunto que tratar, al momento, el secretario, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes. Con lo cual el secretario, declara concluida la sesión y la misma que se levanta a las doce horas.



Sr. **LINDAO BORJA BARRY ROBERT**  
G. General



Sr. **MOREIRA TORRES HENRY**  
Secretario Ad-Hoc